

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, an. mes.	9
Fuera, trimestre.	20
extranjero, semestre.	35
Número suelto.	1
Número atrasado.	1

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez, 10

Teléfono número

No se devuelven los originales.

Ultimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

En primer plano, línea..... 9.40  
 En segunda plana, o entre noticias id..... 6.40  
 En tercera plana..... 5.40  
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.  
 Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 8 en se-  
 gunda y 6 en tercera hasta 125 pesetas.  
 (Cada inserción satisface 10 céntimos de impuestos.)

PAGO ADELANTADO

Información postal y telefónica

## La fuerza de sugestión del cinematógrafo

Algunos períodos madrileños, siempre atraídos a la actualidad y las observaciones que sugiere, ha recogido las demostraciones del público de cinematógrafo ante la película «El dos de Mayo» y ha puesto de relieve, con qué fervor, vitorearon a España los hombres y los muchachos que contemplaban en el lienzo las arrogancias de los héroes de la independencia nacional.

El cinematógrafo, sin duda alguna, hace revivir los sucesos. Es tal la impresión de realidad que las figuras toman en la pantalla, que el espectador se sugiere, se entrega, siente agitado por las mismas emociones que expresan los actores de la escena cinematográfica, participa en ellas, y cuando esta emoción es tan intensa como la emoción patriótica, la exaltación del sentimiento exige más de él. Así surgieron los vivas atonadores a España, ante el heroísmo, ante el valor indomito de aquellos españoles evocados tan fielmente en el lienzo.

Por unos momentos, el dos de mayo se trasladó a la actualidad. Lo que en el texto de la historia es una relación fría de sucesos, en el cinematógrafo es el suceso mismo desarrollándose a la vista de los espectadores, con todas sus incidencias candente de pasión, y llega con toda su dramática fuerza al alma de las gentes, que instantáneamente se sienten solidarizadas con sus predecesores cuyos odios hacen propios a través del tiempo.

Se comprende la protesta indignada de cierta nación europea, ante la proyección de una película en que el ridículo de su vida pública estaba perfectamente logrado. Como se comprende la protesta que en los españoles le que presenciaron su proyección, levantó el clero cine drama, antiespañol que motivó la justa determinación de nuestro Gobierno, contra determinada entidad cinematográfica norteamericana, de prohibir en España las películas de su marca.

Cuanto bien y cuanto mal puede hacerse con el cinematógrafo! De lo que se deduce la necesidad, no sólo de vigilarle estrechamente, sino de aprestarse a utilizarlo, en la educación de los muchachos.

Lo que, con la película «El dos de mayo», ha sucedido, ha sucedido también con Ben Hur. Quienes lo han presenciado, coinciden en la eficacia de la lección que de esa película dimana. Y estas observaciones atinadas, hacen pensar en que no está lejano el día, en que sea el cinematógrafo el elemento docente de utilidad.

No hay duda. Cuando «de niños», en medio de la aridez de la enseñanza rutinaria de la escuela primaria, llegaba el momento de explicar la Historia Nacional, la Historia Sagrada, o el Catecismo, nosotros recordamos con qué fruición nos aprestábamos a oír, por el solo hecho de tener delante las láminas clásicas. Lámina explicada, era lección sabida. Escuchábamos la palabra del maestro con los ojos fijos en las figuras iluminadas. Y no nos borraron jamás. Así se explican hoy esas materias allí donde las láminas existen pero ya que será el día en que los hechos históricos representados con esa realidad impresionante del cinematógrafo? Ni la voz del maestro será necesario oír. Y el deseo de saber leer, para seguir los letrados explicativos de la película, acudirá a los alumnos sin la designación que inspiran los carteles, y sin esfuerzo de la repetición para fijar

una imaginación distraída. Las lecciones históricas explicadas por sí mismas, será más que trabajo, premio anhelado por la curiosidad infantil, tan despierta.

En estos mismos días el director de Agricultura va a inaugurar las cátedras ambulantes recientemente creadas, para ilustrar a los agricultores respecto a los sistemas de cultivo. Mucho hará la ciencia de los ingenieros, y su claridad de exposición. Pero sin comparación, más ilustrará a los campesinos, ver por sus propios ojos cómo se realizan las operaciones agrícolas, en la pantalla.

Nada enseña tanto como lo que entra por los ojos. Lo que así se aprende, queda eternamente fijo en la memoria. No hay que decir cómo arraigará en el espíritu de la infancia la contemplación de los hechos patrióticamente expuestos a sus miradas.

Ciertamente, que un cinematógrafo en cada escuela, sería el mejor material docente que se pudiera soñar. Pero cuesta caro todavía. Será el material imprescindible, del porvenir sin embargo.

Y he aquí, por dónde nos ocurre que los católicos, antecediendo a este porvenir de indudable progreso, en el arte de enseñar, podrían comenzar por dotar a sus escuelas de este elemento en cuanto fuera factible, con la seguridad de obtener fruto cierto.

A. DE MIRABAL

### Habla Primo de Rivera

La Unión Patriótica, la Justicia y la Administración contrastadas con las últimas declaraciones del Presidente

En el número del día 7 de este mes aparecieron en «La Nación» unas interesantes declaraciones del ilustre general Primo de Rivera tituladas así: «El sistema de recomendaciones debe quedar totalmente abolido, desde el momento en que los ciudadanos pueden ejercer sus derechos de queja y reclamación».

Leídas esas declaraciones detenidamente y desapasionadamente (¿cómo se leen al Presidente ciertos ojos de queja y amargura ante las corrientes más o menos ocultas que deben notarse en algunos centros oficiales respecto a la conducta de algunos funcionarios en lo que tiene a la resolución de los asuntos ellos encomendados).

Dedicado es el asunto que apunta el recto y probo declarante; pero, no obstante esa delicadeza e importancia se adivina, a través de las líneas del artículo en cuestión y de la actitud

gallarda y valiente del ilustre general, que este debe haber notado en alguno de sus subordinados más o menos altos, cierto intento de claudicación ante las recomendaciones, con lo cual, si se extiende y generaliza, vendría a malograrse si no toda la obra que comenzó en 13 de septiembre de 1923, si el fundamento de dicha revolución de septiembre ya fué hecha más por el quebranto y desprestigio que sufrían la Justicia y la Administración, subordinadas a la política que el retraso y desorganización en la vida del país.

Esas declaraciones no tienen desperdicio por cualquier lado que se miren. En ellas palpita la visión clara de la realidad de la vida oficial. El ilustre general percibe hasta los últimos y más recónditos latidos de esa vida; y como ve que esos latidos no guardan el ritmo acompasado y saludable que deben, avisa, da la voz de alerta cual médico cuidadoso y solícito a sus ayudantes para que no se descuiden, no sea que el enfermo experimente alguna recaída o retroceso en la enfermedad que va ya vencida.

Por centésima vez repite el invicto caudillo cual es el enemigo más temible y fuerte, y así dice: «...ni ninguna otra eran problemas tan difíciles e importantes como el de sanear la vida administrativa y judicial y extinguir el caciquismo.» ¡Bien! ¡muy bien!

Es cierto: ¡la Administración y la Justicia sanar! ¡el caciquismo extirpar! ¡Primo esto u otro, o sea, la salud en la Administración y Justicia, viene por consecuencia necesaria!

En esas declaraciones el señor presidente manifiesta claramente sus hermosos sentimientos de estadista enamorado de su querida Patria a la que ama tanto, que la quiere ver limpia de la menor falta y así dice: «Un país en que sin inmediata sanción puede cometerse una sola injusticia vive fuera de los principios del honor».

Pasa después el general a definir y aclarar bien las atribuciones, derechos y obligaciones de los señores asambleístas por lo que respecta a gestionar expedientes en los Tribunales y centros ministeriales, diciendo que dichos señores no tienen la obligación, ni siquiera el derecho de hacer tal cosa, y que «la creación de la Asamblea Nacional no implica el renacimiento de la costumbre política antigua» en ese orden. ¡Perfecto! ¡muy discreto y muy franco ha estado el Presidente en ese

### CUARTO ANIVERSARIO del Excelentísimo señor

## Don Miguel Manglano Guajardo-Fajardo

General de División, caballero de la orden militar de Santiago, gran cruz de San Hermenegildo y del Mérito Militar, y otras varias por méritos de guerra.

FALLECIO EL DIA 11 DE ENERO DE 1924

### Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermana, hermano político y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se han celebrado hoy en varias Iglesias de esta ciudad, han sido aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Avila 11 de enero de 1928.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

### A los que van a Madrid

Restaurant Spiedum. Almuerzos 4 y 6 pesetas. Comidas, 6 pesetas. Orquesta durante las comidas. Salón de té. Todas las tardes té moda. Sitio de ruemión de la colonia abulense.

Avenida Pi Margall, 5. MADRID

### El fomento del turismo

### Alojamiento para viajeros en las carreteras

La Comisión Regia del Turismo tiene en estudio el establecimiento de refugios en las carreteras para que sirva de cómodo alojamiento a los viajeros que transiten por aquellas y no puedan arribar a poblaciones de importancia o sean víctimas de algún accidente.

Como ensayo se ha establecido ya un refugio en la Sierra de Gredos, costeado a expensas de la Comisaría Regia del Turismo, y ahora se trata de establecer otro con la ayuda del Estado en Mérida en la ruta de Sevilla y varios más que se consideran necesarios, sobre todo en las vías que conducen a las principales ciudades monumentales y artísticas, tan visitadas por extranjeros y turistas nacionales.

### Unión Patriótica

### El Barraco se afilia íntegro

La noticia de la adhesión de varios elementos del partido conservador histórico al jefe provincial, ha despertado en muchos pueblos un gran entusiasmo, mostrándose decididos por ir al lado de engrosar las filas de la Unión Patriótica.

Por ello esta mañana ha llegado del pueblo de El Barraco una numerosa representación visitando al señor Gobernador civil y al jefe provincial Excmo. señor Marqués de Benavites acompañados del señor San Román, para mostrar verbalmente esta adhesión y adherir.

El Gobernador señor Conde de Castillo Fiel se mostró muy complacido de esta manifestación sincera y después de informarse de los problemas locales, exhortó a todos a proseguir esta labor de unión y paz. Idénticas manifestaciones hizo el

señor marqués de Benavites, saliendo todos muy satisfechos de estas entrevistas.

Los representantes de dicho pueblo que han venido son:

El alcalde D. Manuel Sánchez, el secretario del Ayuntamiento D. Gil García, el presidente de la U. P. y secretario D. Ignacio Navas y D. Gerardo Varas, el secretario del Juzgado D. Eugenio Mayoral Chiquero, el médico D. Felipe Pou Peláez, el veterinario D. Longinos Maqueda, los maestros D. Joaquín Calvo Parra y D. Segundo Piquero Martín, los concejales D. Marcelo Estevez Arribas, D. Eustaquio Jiménez, D. Benito Mateos Varas y D. Claudio García Varas y los vecinos D. Vito Maceda Zazo, D. Vicente Sánchez Zazo, don Manuel Jiménez González, D. José Juste Alcalde, D. Gerardo García Rodríguez, D. Mariano Domínguez Martín y D. Daniel Pequeño Pérez.

Hoy han visitado al señor jefe provincial en su despacho oficial los señores diputados provinciales señores Manglano y Ramírez, el concejal suplente Sr. Elvira, el Sr. Duque, el presidente de la U. P. de Gil García, D. Edilberto Valverde y el concejal D. Joaquín Costa.

## De Aviación

### Los «raids» audaces realizados en el último año

Se han encontrado los restos de un avión en pleno Atlántico. Se cree con sobrado fundamento que son del aparato que tripulaba la intrépida miss Grayson, la mujer desaparecida últimamente en su intento de cruzar el Atlántico por el camino de los aires y de las tempestades.

Mal cerró el año de 1927 en materia aeronáutica. Fué el más glorioso y a la vez el más triste. Chamberlain, Levine, Byrd, Pinedo, Costes, Le Brix, Ruth Elder, etc., son claro testimonio de lo primero. Nungesser, Coli Saint Román, Bertrand, miss Dorlan, y ahora miss Grayson, son entre otros muchos, algunos nombres que testimonian bien claramente lo segundo.

En ningún año desde que el aeroplano se inventó, háuse intentado mayor número de «raids» audaces, de vuelos en los que, o se fracasaba momentáneamente, pagando con la vida el fracaso, o se triunfaba de forma clamorosa conquistando la gloria con el triunfo.

La aviación ha progresado enormemente gracias al esfuerzo de esos hombres y de esas mujeres audaces. En ningún año cayeron mayor número de «record», ni en ninguno la gente llegó, como el pasado, a vivir momentos de una terrible ansiedad pendiente de la marcha de un pequeño avión perdido en la inmensidad del espacio e intentando cruzar, en un salto gigantesco el Atlántico, el Pacífico o cualquiera de los continentes o mares de la tierra.

Muchos negaron con su vida, el intento. Pero su sacrificio no ha sido en vano. Su fracaso ha servido de provechosas enseñanzas para que otros pudieran realizar aquellos en que ellos fracasaron. Y, para que la aviación mundial progresara en la forma más villosa e increíble en que el año de 1927 lo ha hecho.

¿Cuál será el papel de la aviación en 1928? Sugeramente una separación de lo que en 1927 se ha hecho. Los caídos, los fracasados, los muertos, no bastan a enfriar los entusiasmos de los restantes. Y así como en el año anterior pasado a un intento fra-

casado, según diez dispuestos a triunfar, así también en el año que comienza, los aviadores - esos hombres convertidos en semi-dioses - continuarán buscando hazñas imposibles que realizar, y en las que siguiendo el ejemplo que otros les dieron, morirán en la empresa o triunfarán coronándose de gloria y de dinero, de la gloria y el dinero reservado a los héroes.

EL DIARIO DE AVILA

Se vende en Madrid

Esencia de EL DIARIO

Calle de Alcalá, frente a la Calle de Reyes.

La patente nacional de automóviles

Ayer publicó la "Gaceta," una Real orden de Hacienda que dispone que para justificar el pago de la patente nacional de circulación de vehículos automóviles, se expida a partir de Enero de 1928 a los que lo reclamen, juntamente con la patente, un recibo en el que consten substancialmente los datos de aquella.

También se dispone que dicho recibo sirva para justificar el pago de la patente en todos los casos que se requiera, entendiéndose que en caso de hacerse precisa la retención de un justificante del pago del impuesto, deberá constituirlo precisamente el recibo; y en ningún caso se podrá exigir la entrega de la patente que debe ir siempre colocada a la vista en el vehículo, a cuya signatura se expidió, salvo acuerdo de la autoridad judicial.

El suceso de esta mañana

Un hombre herido

Cuando se dirigían al trabajo al guano obreros de la doble vía del ferrocarril del Norte, se suscitó esta mañana entre ellos una acalorada discusión en las afueras de esta ciudad.

Los más exaltados eran los paisanos Santiago Hernández, de 45 años y Teófilo Ahijado de 23, ambos naturales de Villatoro (Avila).

En la discusión, éste sacó un instrumento cortante, asestando al primero una puñalada en el tercio medio del muslo izquierdo, produciéndole una herida incisa puzante de unos ocho centímetros de profundidad, que fué calificada de próximo reservado.

Avísada la ambulancia de la Cruz Roja, acudió con su diligencia recular, trasladando al herido al Hospital en donde quedó convenientemente asistido.

Obras públicas

CARRETERAS

Aprobado técnicamente el proyecto de la Sección comprendida dentro de esta provincia, de la carretera de la Estación de Robledo de Chavela a Hoyo de Pinares por la Casa Grande del Quejigal, el Gobierno civil ha determinado que se proceda a la instrucción del expediente informativo que previene la ley de carreteras y el reglamento para su ejecución.

En su consecuencia y de conformidad con lo que determina el artículo 14 del indicado reglamento, queda expuesto al público el mencionado proyecto en la Junta de Obras públicas de esta provincia, para que tanto los particulares como los pueblos interesados puedan exponer las observaciones que estimen oportuna dentro del plazo de treinta días desde la fecha de publicación

de este anuncio en el «Boletín oficial», dichas observaciones habrán de referirse tan solo:

1.º A examinar si el trazado es el más conveniente desde el punto de vista administrativo y de los intereses de las localidades a que afecta la nueva vía de comunicación.

2.º A discutir sobre si debe mantenerse o variarse la clasificación de tercer orden que a dicha línea se le ha atribuido en el plan.

Todas las observaciones y reclamaciones se presentarán en el Negociado correspondiente del Gobierno civil.

ARTURO CANALES

Estimados del Norte piso rojo desde 4 pesetas metro cuadrado Ferreteria Castelar, 3.

Junta Provincial de Abastos

Precios máximos que rigen para la venta al detall de artículos de primera necesidad en la capital

En el Gobierno Civil nos ha sido facilitada la siguiente nota de precios acordados por la Junta Provincial de Abastos en sesión celebrada ayer.

ACEITE DE OLIVA

Fino a 2,50 pts. litro. Superior a 2,20 Corriente a 2,00

ARROZ

Calasparra a 1,60 pts. kilo. Especial o matizado a 0,75 Corriente a 0,70

AZUCAR

Cortado a 2,20 pts. kilo. Terón FF. a 1,85 Terón P. G. o FFF a 1,70 Blarquilla a 1,65

BACALAO

Escocia de 1.ª a 2,75 pts. kilo. Islandia o Noruega de 1.ª a 2,50 Idem de 2.ª a 1,75 Idem de 3.ª a 1,50 Corriente a 1,25

CARBON

Vegetal a 2,50 pts. los 11 kilos y medio. Antracita de 1.ª a 6,90 los 46 Idem de 2.ª a 6,40 los 46 Galleta a 6,00 los 46

CARNE DE VACA

De primera a 4,60 pts. kilo. De segunda a 4,00 De tercera a 3,60 Con hueso a 2,80

CARNE DE TERNERA

De primera a 7,00 pts. kilo. De segunda a 4,00 De tercera a 3,50 Falda y cuello a 3,00

CARNERO Y OVEJA

De primera a 3,60 pts. kilo. De segunda a 3,20 De tercera a 3,00

CERDO

Chuletas de lomo y magro a 5,00 pts. kilo. Costilla a 3,50 Tocino a 2,80

GARBANZOS

De Castilla especiales a 2,00 pesetas kilo. Idem extra a 1,60 Idem gordos a 1,50 Idem superiores a 1,40 Idem corrientes a 1,20 Idem pequeños a 1,00

JUDIAS

De Barco a 1,50 pts. kilo. Leonesas de primera a 1,30 Idem corrientes a 1,00

LECHE

De vaca a 0,70 litro. De cabra a 0,70

PAN

Candeal en pieza de 1 o 2 kilo, a 0,65 pts. kilo. Idem en pieza de medio kilo a 0,33 pieza. Idem en piezas pequeñas a 0,10 una

Bollos o francesillas a 0,10 pieza. Vienas a 0,10 pieza P. tatas a 0,20 kilo Estos precios no podrán modificarse sin autorización de esta Junta. Avila 10 de enero de 1928. El gobernador presidente. - Conde de Castiello Fiel.

Juventud Católica Abulense

El domingo 8 del actual celebró Junta general la Juventud Católica Abulense en su domicilio social. El Tesorero dió cuenta en ella del movimiento de fondos, haciendo patente el satisfactorio estado económico de la entidad, y el Presidente dió lectura a la Memoria anual que determina el Reglamento, haciendo un resumen de los actos celebrados por la Asociación durante el pasado año de 1927.

Acto seguido se procedió a la elección de la Junta Directiva que, por votación de los asistentes, quedó constituida en la siguiente forma: Presidente, D. José María Martín Sampedro. Vice-presidente, D. Antonio Viñuesa.

Tesorero, D. Pedro Arévalo. Vice-tesorero, D. Manuel Sotillo. Secretario, D. José María Martín Presa. Vice-secretario, D. Juan Antonio Fournier. Vocales, D. Aurelio Martín, D. Manuel García Albertos y D. Antonio Rasueros.

Por acuerdo de la nueva Junta Directiva se pone en conocimiento del público que quedan suprimidas las cuotas de entrada durante el mes actual y el de febrero.

El desempeño de lotes de ropas

Para cumplir lo dispuesto en el Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, se han adoptado las convenientes disposiciones por el Excmo. señor gobernador civil y la Junta provincial de Beneficencia que preside.

Las personas que tengan empeñadas ropas de abrigo, por valor que no exceda de 25 pesetas o colchones y ropas de cama, pueden desde luego acudir a dicha Junta accogiéndose a los beneficios de dicho Real decreto, para que les sean entregadas las ropas pignoradas.

Se advierte al público la necesidad de acreditar la personalidad de aquellos a cuyo nombre se haya expedido el papelé.

Para entender en las incidencias a que pueda dar lugar la gestión para llevar a cabo el benéfico acuerdo del Gobierno creará una junta de la que formará parte el director del Monte de Piedad D. Joaquín Costa, el párroco más antiguo de la capital y demás personas que designe la Junta provincial de Beneficencia que se reunirá pasado mañana viernes.

La Alcaldía publicará un bando para dar a conocer al vecindario todos estos detalles.

El nuevo palacio de la S. D. N.

Lo que costará el edificio

GINEBRA.—El nuevo palacio de la Sociedad de Naciones costará, sin contar el mobiliaje, pero incluyendo los honorarios de los arquitectos, 19.500.000 francos suizos, a los cuales habrá que añadir 4.000.000 destinados a la biblioteca. Esta se construirá por los mismos arquitectos que harán el palacio. Se edificará a su derecha y unirá a la Sociedad de Naciones al domicilio actual de la Oficina Internacional del Trabajo. Esto constituirá una serie imponente de edificios, una especie de ciudad internacional; alrededor de la cual empezará a edificarse inmuebles de alquiler con habitaciones reducidas y por las que ya se pide 500 francos por cada cuarto.

La juventud de las escuelas de arquitectura sigue combatiendo la elección del proyecto del futuro palacio. Los periódicos suizos aparecieron llenos de protestas vehementes contra lo que los jóvenes llaman la «reacción» del plan escogido.

Ecos de sociedad

Viñuesa

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro estimado amigo D. Santiago Lanza Hoyos, hasta hace poco oficial del Gobierno militar de la plaza y en la actualidad del de Santander.

—Para Madrid salió con objeto de proseguir sus estudios en la Facultad de Farmacia, la distinguida señorita Lucía Cardallagué.

—Regresó de Medina de Pomar, la distinguida señora doña Adela Salazar acompañada de su familia.

—Después de pasar las vacaciones de Navidad, al lado de su familia regresó de la corte la bellísima y simpática señorita Dolores Avila, auxiliar de este Gobierno civil.

—También regresó de la corte, el comisario de policía y buen amigo nuestro D. Camilo Givilanes.

Crónica local

Al señor gobernador civil le visitaron esta mañana en su despacho el jefe de la Unión Patriótica señor marqués de Benavita, D. José San Román, el alcalde y concejales del Ayuntamiento de El Barraco, el presidente del Monte de Piedad D. Joaquín Costa, el ingeniero jefe de Obras Públicas D. Luis Moya y el oficial de oficinas militares Sr. Lanza.

Zapatería de Matallana

Especialidad en botas de reglamento a la medida, para militares. Primera casa en calzado a la medida.

Se hacen composturas en el día.

VARA DE REY, 1 (Frente a la Plaza de Abastos)

Ante el ingeniero jefe de Obras públicas han sido denunciados Tomás Muñoz y Daniel Garrido, por haberles sorprendido conduciendo automóviles sin tener la edad exigida para ello.

EN SITIO CENTRICO, y al medio

Se alquila piso bajo amueblado para despacho u oficinas. Razón en la Administración de este DIARIO.

Por menor y fugada del domicilio paterno, los agentes del tres 25 detuvieron a Andrés Martín que fué entregado a la policía de Avila.

SE VENDE motor Grossley, fuerza 30 caballos con todos sus artefactos de molinería y huerta; contigua al local. Para tratar con los hermanos José y Venancio García Gutiérrez en San Miguel de Serrezuela. (Avila).

Registro civil.—Día 11. Nacimientos: Emiliano Grande Grande y Bernardo Jiménez Resina. No hubo defunciones ni matrimonios.

SE VENDE máquina de imprimir, cilíndrica, en buen uso, y varios efectos de imprenta. Razón, en la Administración de este DIARIO.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 50 del vigente Reglamento para la ejecución de la ley de Pesas y Medidas, se pone en conocimiento de los constructores y vendedores de pesas, medidas, aparatos de pesar o medir y del público en general.

Que los caros días menestrales de oficina, serán en el presente año los cuatro primeros días laborables de cada mes, señalándose como horas de oficina de diez a 14 de la mañana.

Ha tomado posesión del cargo de Inspector técnico de la Renta del Timbre del Estado en esta provincia D. Juan Morlesin Mendoza.

Los nuevos jueces y Fiscales municipales

Fiscales municipales y suplentes

(Continuación)

Partido de Barco de Avila

Gil García.—Alonso Sánchez, Fiscal propietario; Tomás de la Cruz, Fiscal suplente.

Horcajada.—Pedro Santamaría, Fiscal propietario; Francisco López García, Fiscal suplente.

Junciana.—José Sánchez López, Fiscal propietario; Pedro Sánchez Blázquez, Fiscal suplente.

Lastra del Cano.—Manuel Montes Malpartida, Fiscal propietario; Lorenzo Martín Sánchez; Fiscal suplente.

El Losar.—Paulino Garrido Martín, Fiscal propietario; Félix Hernández Martín, Fiscal suplente.

Los Llanos de Tormes.—Pedro Hernández Martín, Fiscal propietario; Juan Bermejo Laseca, Fiscal suplente.

Medinilla.—Luis García Conde, Fiscal propietario; Esteban García Conde, Fiscal suplente.

Navalonguilla.—Manuel Martín Martín, Fiscal propietario; Antón Martín Almeida, Fiscal suplente.

Navatejares.—Laureano García García, Fiscal propietario; Emilio García Parida, Fiscal suplente.

Navas del Barco.—Rafael Martín Jiménez Fiscal propietario; Segundo Sánchez Hernández, Fiscal suplente.

Neila de San Miguel.—Jacinto Alvarez Sánchez, Fiscal propietario; José de Arriba Izquierdo Fiscal suplente.

Santa María de los Caballeros.—Elias Martín Mayoral, Fiscal propietario; Nemésio Granada Jiménez, Fiscal suplente.

San Bartolomé de Béjar.—Antonio Fraile García, Fiscal propietario; Manuel Martín Martín, Fiscal suplente.

San Lorenzo de Tormes.—Miguel de la Flor Muñoz, Fiscal propietario; Santos Agudo García, Fiscal suplente.

Santa Lucía.—Leonor Sánchez Vaqueo, Fiscal propietario; Antonio Pérez Hernández, Fiscal suplente.

Solana de Béjar.—Eleuterio Martín Muñoz, Fiscal propietario; Leoncio Muñoz Hernández, Fiscal suplente.

Tormellas.—Quintín Canalejo Blázquez, Fiscal propietario; Antonio Carrera González, Fiscal suplente.

Tramedal.—Nicolás González Garrido, Fiscal propietario; Pedro García Garrido, Fiscal suplente.

Umbria.—Eleuterio Sánchez Fiscal propietario; Antonio García Redondo, Fiscal suplente.

Zarza.—Andrés Muñoz Calle, Fiscal propietario; Francisco Calle Sánchez, Fiscal suplente.

Partido de Cebreros

Cebreros.—Mariano Gómez Mateos, Fiscal propietario; Catalino García Bragado, Fiscal suplente.

La Adrada.—Manuel Artolas Valdés, Fiscal propietario; Francisco Sánchez Cifuentes, Fiscal suplente.

Barraco.—José González Sanz, Fiscal propietario; Miguel Gil Francisco, Fiscal suplente.

Casillas.—Dionisio López Moraleda, Fiscal propietario; Agustín Carrasco Valdés, Fiscal suplente.

Escarabajosa.—Basilio Rosa González, Fiscal propietario; Juan Romero Montes, Fiscal suplente.

Navas del Marqués.—Bonifacio Barbero Alcones, Fiscal propietario; Eugenio Barbero Quirós Fiscal suplente.

Peguerinos.—Luis Dueñas Mayoral, Fiscal propietario; Emiliano García Mayoral, Fiscal suplente.

San Bartolomé de Pinares.—Francisco Hernández García, Fiscal propietario; Julián Abad Hernández, Fiscal suplente.

San Juan de la Nava.—José Varas Yuste, Fiscal propietario; Hilario García Pascual, Fiscal suplente.

San Juan del Molinillo.—Rafael Andino Jiménez, Fiscal propietario; Juan Antonio Castro, Fiscal suplente.

Santa Cruz de Pinares.—Julián Santoro Pozo, Fiscal propietario; Liberio Pezo Lanchas, Fiscal suplente.

Sotillo de la Adrada.—Joaquín Saavedra Reviejo, Fiscal propietario; Enrique Juárez Capella, Fiscal suplente.

Tiemblo.—Prudencio Reviejo Fiscal propietario; Paulino Hernández Hernández, Fiscal suplente.

Partido de Piedrahíta

Piedrahíta.—José Sánchez Monje Fiscal propietario; Francisco Sánchez Rodríguez, Fiscal suplente.

Amavida.—Torcuato Berrojalviz Jiménez, Fiscal propietario; Epifanio Martín Jiménez, Fiscal suplente.

Aravilla.—Eulogio de Obeso Martín, Fiscal propietario; Evaristo Hernández López, Fiscal suplente.

Becedillas.—Miguel Sánchez Sánchez, Fiscal propietario; Baldomero Vaquero Peral, Fiscal suplente.

Blascomillán.—Angel Jiménez Sánchez, Fiscal propietario; Emeterio Barrez Díaz, Fiscal suplente.

Bonilla de la Sierra.—Norberto Rodríguez Vaquero, Fiscal propietario; Alfonso de Obeso Martín, Fiscal suplente.

Cabezas del Villar.—Simón Martín del Lago, Fiscal propietario; Prudencio Hernández Hernández, Fiscal suplente.

Cotización de ayer

4 por 100 Interior.—Serie F, 71,45 S, 71,45; D, 71,45; C, 71,45; B, 71,45; A, 71,75; G y H, 71,50.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 85,85; E, 85,85; C 85,90; A, 86,00. G y H, 87,00.

4 por 100 Amortizable.—Serie A. 85,50; B, 86,50; C, 85,50.

5 por 100 Amortizable(1900).—Serie C, 92,50; B, 92,50; A, 93,75; Diferentes, 00,00.

5 por 100 Amortizable(1917).—Serie B, 92,75; C, 92,75. A, 93,00; D, 92,50; Diferentes, 00,00.

5 por 100 Amortizable(1926).—Serie C, 103,50; B, 103,50; A, 103,50.

5 por 100 Amortizable(1927).—Sin impuesto, serie F, 103,85; E, 103,85; D, 103,85; C, 103,85; B, 103,85; A, 103,85 Diferentes, 000,00.

5 por 100 Amortizable (1927).—Con impuesto, series C, 92,80; E, 92,80; B, 92,80; A, 92,80; Diferentes, 92,80.

Deuda ferroviaria.—Serie A, 101,85; B, 101,85; C, 101,85.

Cédulas hipotecarias.—Banco H. de España 4 por 100, 90,50; Idem 5 por 100, 99,00; Idem 6 por 100, 111,25; Banco de Crédito Local, 110,35.

Efectos públicos extranjeros.—Cédulas argentinas 2,555; Marruecos, 90,50.

Acciones.—Banco de España, 580,00 Banco Hipotecario, 535,00 Banco Hispano Americano, 225,00; Banco Español de Crédito, 315; Banco Central 153,00; Banco Español del Río de la Plata, corriente, viejas, 00 corriente nuevas, 201,0; Telefónica 98,50 Duro-Felguera, corriente, 65,00, fin próximo 00 Tabacos, 199,00; Madrid a Zaragoza y Alicante, corriente, 546,50; fin corriente 000,00, fin próximo, 000,00 Félix, 370 Norte de España, corriente, 577,50; fin corriente, 000,00; fin próximo 000,00 Metro, 136; Tranvías corriente, 118,00 fin próximo, 000,00 Azucareras preferentes, fin corriente, 102,00 Explosivos, 755,00; fin corriente, 750,00; fin próximo, 000,00.

(Continuará)

LA BOLSA

Para la mujer

LAS ALFOMBRAS

La conservación de las alfombras es muy sencilla, basta poner en ello algo de cuidado.

Las alfombras no deben sacudirse nunca, pues quedarían irremediablemente deformadas.

Algunas personas que no tienen deslunado, jardín ni balcón para sacudir las alfombras, se valen del procedimiento siguiente: la vuelven al revés, y siguen andando por encima como de costumbre.

Se deja la alfombra en esa disposición mientras va saltando polvo, lo que puede durar quince días o un mes; pero a seguida de dicha operación queda perfectamente limpia, y si estáis a punto de salir de viaje, podéis darle vuelta sin temor.

No enrolléis los tapices con demasiada presión, la justa y nada más pues tomarían tendencia a encogerse, y deben ponerse diarios entre cada enrolladura.

Cuando hagáis té conservad las hojas pequeñas y húmedas para frotar con ellas las alfombras, pues esa fricción las devuelve el brillo de la juventud, muy relativo desde luego, ya que aun las mejores son de tonos algo pesados.

Una alfombra oriental de alegre abigarramiento conviene para los salones en blanco y claro, donde hay mucha luz reflejada por muchos espejos.

Mustiaría todavía más el conjunto de la habitación y atraería las miradas de los visitantes con detrimento del resto, lo cual sería tanto más lastimoso si ese tapiz de violentos colores no fuese de gran valor.

Las alfombrillas redondas caladas, tan de moda hoy, permiten toda índole de acertadas combinaciones. Bastan en caso necesario para vestir un suelo desnudo, de los que adornan las cuatro esquinas y el centro.

La Pajarita

(ESPECIALIDAD)

Corazones de Sta. Teresa

Premiados en Londres y Roma

DE LA REGION

VALLADOLID

Los harineros de Castilla

Se ha celebrado en Valladolid, la junta general ordinaria de la Asociación de Fabricantes de Harinas de Castilla.

Presidió D. Emilio Calvo y asistió buen número de asociados.

Se aprobó la memoria correspondiente al ejercicio social de 1927.

Se trataron y discutieron distintos asuntos y proyectos, entre ellos el de la Mutual para la indemnización por paro de fábricas, estudiándose el reglamento aprobado por la Federación.

Correspondiendo cesar a la mitad de la directiva, se nombró a los señores siguientes: vicepresidente, don Jacinto Matesanz; tesorero, D. Arturo Illera; vicesecretario, D. Vid Pérez Collantes, y vocales, D. Julio Fernández de Tordesillas, y D. Alejandro Carro, fabricante de Villabragima.

A propuesta del asociado D. Miguel Saez, se acordó un voto de gracias para la directiva por su acertada gestión durante el ejercicio del año que acaba de terminar.

BURGOS

La salida de Burgos del Cardenal Segura

Sin exhibición alguna, calladamente, marchó en automóvil a Madrid, el Cardenal Primado, acompañado de sus familiares.

Para construir un puente

Han visitado al alcalde de esta ciudad, el alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Gamonal, solicitando dos árboles de los derribados por la última tormenta, con el fin de hacer un puente en el río Vena, que sirva de paso a peatones de Gamonal a la Casa de la Vega.

El Sr. Amézaga, atendió el ruego de su compañero de Gamonal, y ordenó que los árboles concedidos fueran eliminados de la subasta y cedidos gratuitamente al Ayuntamiento del vecino pueblo.

Juzgado municipal suprimido

Por Real orden se ha suprimido el Juzgado municipal de Villayudo agregando el territorio del mismo al de Burgos.

PALENCIA

Del Ayuntamiento

En esta semana comenzarán las sesiones del pleno del Ayuntamiento.

Uno de los asuntos de interés que han de discutirse, se refiere al cambio de fecha de la feria de primavera pues varios organismos representativos de la capital solicitan de la Corporación que aquélla se traslade a la semana del Corpus.

También se tratará de la cuestión de casas baratas.

Nueva Junta

Ha quedado constituida en la siguiente forma la Junta directiva de la Cámara de la Propiedad Urbana.

Presidente, D. Angel Merino; vicepresidente, D. Mariano de Mezo; vicepresidente segundo, D. Eugenio Sahagún; tesorero, D. Agustín Revuelta; contador, D. Teodora Pedrosa; vocales, D. Ramón Herrero, don Benito González y D. Antonio Guzmán.

Nuevo grupo escolar

En breve se inaugurará un nuevo grupo escolar en Bosdilla de Rioseco.

El tiempo

Se dejan sentir fuertes heladas. El domingo hubo niebla intensa hasta la una de la tarde en que despejó el cielo, viéndose después muy concurridos los paseos de las afueras de la ciudad.

El Monte de Piedad

La cantidad por el empeño de ropas acordada por el gobierno, asciende a 14.000 pesetas aproximadamente.

SALAMANCA

Dos muertos y varios intoxicados

«El Adelanto» publicó ayer el siguiente suelto:

«Tenemos conocimiento de que en el pueblo de Valverde de la Casa se ha registrado un caso verdaderamente trágico, por haber comido toda una familia carne de cerdo infectada de triquina.

Nuestras noticias, que son fidedignas, acusan el fallecimiento de la madre y de la hija mayor del matrimonio, y que todos los demás miembros de la familia se encuentran en gravísimo estado.

Parece que el Sr. Díez del Corral tiene el propósito de imponer una fuerte sanción por no haberse, por quien debía, dado cumplimiento a su reciente circular sobre el reconocimiento domiciliario de carnes de cerdo».

Cien horas bailando

El domingo, a la una de la madrugada, ha comenzado su actuación en el Teatro Bretón, el bailarín alemán Paul Breslau, quien realizará la prueba de las cien horas bailando. Durante todo el día ha desfilaro numeroso público por el Teatro Bretón, para ver bailar a Breslau.

El teléfono automático

Con objeto de proceder al estudio del proyecto de instalación de la red del teléfono automático, se encuentran en esta capital los ingenieros de la Compañía Telefónica Nacional, D. Cristóbal Roca Togores y D. Jesús Herrero, con el auxiliar D. Vicente Alvarez.

Nuestra información de última hora

El sorteo de la lotería de esta mañana. El ministro de Hacienda salió para Cáceres. Primo de Rivera pasa el día de hoy en el campo. Firma de Guerra. Noticias de provincias. El accidente de los capitanes aviadores Jiménez e Iglesias

Madrid, 11 4:30 tarde.

La lotería

El sorteo de hoy

En el celebrado esta mañana han correspondido los premios primeros a los números y poblaciones siguientes:

- 27.790.— Madrid León.— 300 000 pesetas.
17 465.— Sevilla.— 125 000.
27 218.— Sevilla Logroño.— 80.000
17.931.— Denia Madrid.— 40.000.
Los números premiados con 6.000 pesetas han sido:
30 793; 14 895; 14.284; 6.953; 12 mil 622; 31.816; 11.778 3 437; 3.820; 6.580; 15.787; 16 963; 17 191.

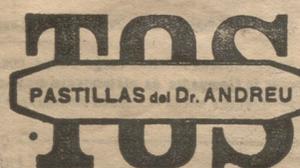
MUEBLES camas cómodas

Casa de compra y venta

La más surtida y la que más barato vende

Cambio y compro toda clase de muebles y objetos

Crescencio J. San Vallespín, 3 Avil



CARBURO DE CALCIO

Cera preparada para el brillo de pisos y muebles, barniz rojo para baldosines, pinturas, colores y barnices, brochas, Agua de Colonia, Ron-quina, cremas, lociones fijadores, agua de florida Rogina la mejor tintura para el cabello

Se compra cera pura de abejas Droguería SANCHO Perfumería

Grandes existencias y variado surtido

- Norias de ALARJOS
Arados de ALARJOS
Prensas de ALARJOS
Trilladoras de ALARJOS
Ventadoras de ALARJOS
Calzos y bujes de ALARJOS
En la fundición de ALARJOS
CATALOGOS GRATIS
Los pedidos a Torre Martín e Hijo (Valladolid)

Estación Meteorológica de Avila

Observaciones del día 11 de enero de 1928

Table with columns: Hora, Alt. m/m, Temperatura, Dirección, Fuerza, Estado del cielo, Viento, Temperatura extrema

La "Gaceta,"

Falsificación de cartas de pago

Publica la "Gaceta" de esta mañana una disposición dando reglas para el más fácil descubrimiento de la falsedad en las cartas de pago de varios reclutas.

Líneas aéreas

Otra disposición de la "Gaceta" establece se proceda a la adjudicación de todas las líneas aéreas de España.

En los ministerios

Calvo Sotelo a Cáceres

En automóvil salió esta mañana, acompañado de varios amigos, el ministro de Hacienda Sr. Calvo Sotelo con dirección a la provincia de Cáceres.

Permanecerá en ella unos días de riguroso incógnito.

Reorganización Industrial de España

Se ha designado un Jurado que preside el Director de Comercio señor Madariaga y compuesto de altas personalidades de la Ingeniería para examinar los trabajos que se presenten otorgando el premio Aunós sobre reorganización de la Industria de España.

Despacho con el Rey

Esta mañana despatcharon con Su

COMERCIANTES

Declaración jurada para presentar en Hacienda (modelo oficial) relativas al «Libro de Ventas».

Clementina Mota (Sucesora de J. Conde).

Tallistas, 11. - Avila

Majestad el Rey en Palacio los ministros de la Guerra y de Marina.

El general Franco

Cumplimentó esta mañana a Su Majestad el Rey el general Franco para darle las gracias por su nombramiento de Director de la Academia general militar.

El Presidente del Consejo, pasa el día en el campo

A las once de esta mañana salió en automóvil para pasar el día en el campo el Presidente del Consejo Marqués de Estella.

Se propone estar en Madrid a las seis de esta tarde, hora que tiene anunciadas varias audiencias.

Telegrama del alcalde de San Fernando

Recibió esta mañana el ministro de Marina Sr. Cornejo un telegrama del alcalde de San Fernando, dándole cuenta de haber sido nombrado hijo



¿Imposible?

El cansancio la postura, el más corto paseo, la rinde de fatiga. Poco a poco, la joven alegre y de mejillas sonrosadas, se convierte en pobre muchachita pálida, endeble y enfermiza, consumida por la agitación.

Imposible no, pues curará si toma tres veces al día el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Tónico de los nervios, Reconstituyente de la sangre y gran Regenerador de todo el organismo.

Más de 35 años de éxito creciente

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Aviso: Recibe todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo

La Unión y el Fénix España

Compañía de Seguros reunidas.



CAPITAL 12.000.000 DE PES TAs

EFFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

61 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, DE VALORES, SE-

GUROS CONTRA ACCIDENTES

Delegado en Avila:

D. FERMIN LOPEZ PORRES

OFICINAS

Plaza de la Catedral núm. 1, 2.

adoptivo de la ciudad el capitán de Corbeta argentino, Hector R. Ritte

Firma del Rey

S. M. el Rey firmó esta mañana varios decretos del Ministerio de la Guerra.

Nombrando para las Comandancias de Intendencia de la sexta y octava regiones a los coroneles don Emilio Pujol y D. José Miró.

Comunicación radiotelegráfica

Mañana, a las tres y media de la tarde, se colocará la primera piedra del edificio destinado a la estación radiotelegráfica para la comunicación directa entre Madrid y Buenos Aires.

La estación receptora estará a ocho kilómetros de Madrid, en terrenos que cruzan la carretera de Castellón.

Han sido invitados al acto el presidente del Consejo y los ministros.

Se instalarán sucesivamente estaciones radiotelegráficas, radiotelefonicas y radiofotográficas.

Valladolid

Niños abrazados

En el pueblo de Rueda, el guarda jurado del coto de Foncastro, Arcadio Tabera, marchó a casa de unos vecinos, y dejó costados a sus tres hijos, que tenían siete, cinco y un año, respectivamente.

Parece que el mayor encendió una cerilla, y con ella, involuntariamente prendió fuego a las ropas de la cama pereciendo asfixiados los pequeños.

El cadáver del niño de un año estaba carbonizado.

Córdoba

Se queda muerto comiendo

El guarda de un cortijo, cuando se hallaba comiendo con su familia cayó de bruces sobre la mesa como herido por un rayo.

Había dejado de existir y entre su mujer e hijos se desarrolló una desgarradora escena.

Casablanca

El accidente a nuestro palacio el aviador Jiménez e el capitán Iglesias

Han llegado a Saffi un autocamión con material y una brigada de obre-ros especialistas que se envió en auxilio de los capitanes aviadores Iglesias y Jiménez, que se han visto obligados a aterrizar en su vuelo a Cabo Juby por haberse fundido una biela del motor del aparato.

Parece que no representa un accidente grave el sufrido, pues el aparato es un sesquiplano Breguet, algo viejo y no el que proyectan los dos intépidos aviadores realizar el record mundial de distancia.

Este se está construyendo en Getafe.

El avión averiado parece que será desmontado para trasladarle a España.

FIDES

Mercedes

CEREALES Y HARINAS

Villatoro 28

Con animación en el mercado se vendió los siguientes precios:

- Trigo, a 22,00 pesetas los 55,5 litros. Centeno, a 17,50. Algarrobos, a 19. Cebada, a 14. Garbanzos, de 20 a 45 según clase.

EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIERPÉTICAS

Solo es legitima el agua vendida en sus botellas originales



Alimento Acelerador de la postura de las gallinas

Todos los que tenís gallinas podéis hacerlas poner en otoño e invierno...

Valen 3 kilos 8 pesetas; 5 kilos 12 pesetas y 10 kilos 21,50 pesetas - Pedid 10 kilos a LA REVISTA MERCANTIL, de VALLADO ID, enviando el importe por giro postal.

Huevos Desinfectantes para matar el piojillo de las aves

Colocando estos huevos en los ponederos, los gases que se desprenden con el calor de la gallina, hacen morir a los insectos...

COMPANIAS FRANCESAS Sud Atlantique

CHARGEURS REUNIS Vapores de gran lujo extra-rápidos Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos...

Para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. 26 de diciembre «FORMOSE» 12 de enero «MEDUANA»...

NOTA.- Los niños menores de 2 años gratis. De dos años a diez no cumplidos medio pasaje...

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España, SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Lisboa, Bahía, Rio de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires. 15 de diciembre «MOSELIA» ANTONIO CONDE, HIJOS

Menéndez Pelayo

Linares Rivas Díaz Caneja Hoyos y Vincent Fernández Flores Díez de Tejada

De aquí unos cuantos autores selectos entre otros igualmente conocidos, cuyas más sabrosas páginas podrá usted leer por

CUARENTA CÉNTIMOS diarios

La Biblioteca Patria ofrece a usted una preciosa colección de 100 NOVELAS interesantes de 160 a 300 páginas por 40 PÉSETAS...

Todas las obras que ofrecemos son morales y sumamente amenas.

(EL DIARIO DE AVILA)

Boletín de suscripción

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Puencarral, 138 MADRID.

D. .... de profesión ..... domiciliado en ..... calle ..... número ..... desea adquirir 100 obras de Biblioteca PATRIA por 148 pesetas...

FIRMA

Super-joya de la técnica moderna



REGINA

RENDIMIENTO INSUPERABLE SOLIDEZ EXTRAORDINARIA - PULSACION SUAVISIMA Veinte años de garantía.

CONCESIONARIO EXCLUSIVO PARA ESPAÑA Y SUS COLONIAS:

MANUEL DE LA PEÑA YGEA Montera, 29.-MADRID-Apartado 396. PIDA UNA DEMOSTRACIÓN PRÁCTICA Agente-viajante: Luis del Barrio, HOTEL INGLÉS.-AVILA.

INTERESA A TODOS!!

J. CAMPOS, MÉDICO ORTOPÉDICO

Unico en Madrid Augusto Figueras Núm. 8

Sección de Ortopedia.

HERNIAS, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas, Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosméticos. (BELLEZA)

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello...

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo

En Avila. El 28 de cada mes, Hotel Inglés, de once a una.

COMPANIA DEL PACIFICO LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander para la HABANA:

El 22 de enero «OROPESA» El 5 de febrero el vapor «ORBITA» El 19 de febrero el vapor «ORO Y A»

Seguendo vía CANAL DE PANAMA a Cristobal, (Colón) Bahías (Panamá) Cúcuta, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Chile y América Central.

ADMITEN PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª y 3.ª CLASE Y CARGA Precio en 3.ª clase con destino HABANA incluidos impuestos: \$51.65 Ptas.

Para más informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrecheo Paseo de Pereda, 9. Teléfono núm. 3441.

Agricultores!!

LA CRISIS AGRICOLA SOLO SE RESUELVE AUMENTANDO LA PRODUCCION

25 kilos de Nitrato de Chile aplicados en primavera a una hectárea de trigo, producen un aumento de cosecha de 500 kilos de grano.

250 kilos de Nitrato de Chile aplicados a una hectárea cultivada de patata, producen un aumento de toneladas.

SE VENDE EN TODAS LAS CASAS IMPORTANTES DE ABONOS. PARA MAS DETALLES SOBRE EL EMPLEO DE ESTE ABONO DIRIGIRSE AL

COMITE DEL NITRATO DE CHILE Barquillo, 2 MADRID (Apartado 6)

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el mes salvo contingencias

L. NEA DE CUBA Y MEXICO Dias 19 de Santander y 21 de Coruña el vapor CRISTOBAL COLON, Capitán don Eduardo Fano.

L. NEA DE NEW-YORK CUBA MEXICO Dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ, Capitán don Arturo Muslera.

L. NEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Dias 19 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES, Capitán don Enrique Acortado.

L. NEA DE BUENOS AIRES Dias de Barcelona y de Cádiz el vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, Capitán don M. Morales.

L. NEA DE FERNANDO POO Dias 13 de Barcelona y 20 de Cádiz el vapor ALICANTE, Capitán don M. Corver.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su glorioso porvenir. Poder los vapores para Velocidad sin igual.



Máquinas rectilíneas

para hacer medias y calcetines "Grosser"

La que desde hace 50 años se impone, por ser la más perfecta y sólida de todas las conocidas. Su mejor garantía es ser la preferida de todos los fabricantes...

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION

Benón Martín

C.ª Generale Transatlántique

L. NEA DE NUEVA YORK Saldrán de VIGO directamente para Halifax y NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores:

9 de enero «CHICAGO» 13 de febrero «LA BOURDONAIS» 5 de marzo «ROUISILLON» 26 de idem «LA BOURDONAIS»

Precio del billete en tercera clase 545 pesetas.

Precio de Cámara, desde 135 dólares más impuestos americanos.

Para Nueva York únicamente se expide billete de pasaje:

1.º A los súbditos americanos, 2.º A aquellos que siendo su residencia habitual los Estados Unidos se encuentran temporalmente en Europa...

L. NEA DE LA HABANA Y HOUSTON Saldrá de Vigo para La Habana y Houston los vapores,

9 de enero «NIAGARA» 9 de febrero «DE LA SALLE» Precio del billete a La Habana, 541 pesetas. Idem a Houston 584,95.

NOTA.- Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación hecha de constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes dirigirse a los Agentes: ANTONIO CONDE, HIJOS Calle de Luis Taboada, núm. 4. (Agu) de la Coruña núm. 14). VIGO

MOTOR DIESEL

arranque en frío y medio H.P. se renueva toda prueba, se vende. Razón: en la imprenta de este DIARIO

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a plazos una preciosa Biblioteca (25 Novelas interesantes, de 160 a 300 páginas.

POR 216 PÉSETAS Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00.

Las NOVELAS que ofrecemos son morales y amenas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción (EL DIARIO DE AVILA)

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Puencarral, 138 MADRID

D. .... de profesión ..... domiciliado en ..... calle ..... número ..... desea adquirir 100 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas...

Fecha de ..... de 192...

NOTA.- Si el pago no se hace directamente la Administración se considera su orden para girar en contra del suscriptor siendo de cuenta de éste los gastos de envío.